

JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 14:06 catorce horas con cinco minutos del día 13 trece de enero de 2025 dos mil veinticinco, en el salón de Ex presidentes del Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; ubicado en Portal Independencia número 4 cuatro, Colonia Centro en San Miguel el Alto, Jalisco, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 9 nueve miembros del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **la Ley**, así como los artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, en adelante el **reglamento**, además de lo establecido en el punto 3 de las bases, que rigen cada una de las siguientes licitaciones:

Licitación pública nacional ADQ/LPN/06/24-27/2025 para la "contratación de seguros 2025 del parque vehicular del gobierno municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Licitación pública local ADQ/LPL/07/24-27/2025 para la "renta y operación de maquina compactadora para operaciones en el basurero municipal, San Miguel el Alto, Jalisco".

Licitación pública local ADQ/LPL/08/24-27/2025 para el "suministro de oxígeno medicinal" para la dependencia de protección civil.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, la presidenta del comité de Adquisiciones, la LAE. Ma. Elva Loza Gama, dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
- III. Junta de Aclaración de preguntas agendados en el orden del día
 - a) ADQ/LPN/06/24-27/2025 referente a la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
 - b) ADQ/LPL/07/24-27/2025 correspondiente a la "RENTA Y OPERACIÓN DE MAQUINA COMPACTADORA PARA OPERACIONES EN EL BASURERO MUNICIPAL, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
 - c) ADQ/LPL/08/24-27/2025 relativa al "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de protección civil y bomberos.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura
- II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de este Comité el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, queda aprobado por unanimidad de presentes el orden del día.
- III. Como punto número 3 Junta de Aclaración de preguntas agendados en el orden del día.

A continuación, la presidenta del Comité de Adquisiciones concedió el uso de la voz al secretario ejecutivo, quien informó lo siguiente:

HECHOS:

1.-PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

a) ADQ/LPN/06/24-27/2025 referente a la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

Primero. – El Secretario Ejecutivo, LAO Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, presentaron escrito (Anexo 2) las aseguradoras Seguros Afirme S.A. de C.V., General De Seguros, S.A. y Seguros Sura S.A. de C.V.

Segundo. – Se informa que por la aseguradora Afirme Seguros S.A. de C.V. se registró la C. María Isabel Neri Olavarrieta y por la aseguradora Seguros el Potosí, S.A. Se registró el C. Edgar José Aguayo, para estar presentes en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Cuestionamientos de Seguros Afirme S.A. de C.V, (Se agrega Anexo 2 con las preguntas)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURÍA DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQ/LPN/06/24-27/2025
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

"ANEXO 2"
JUNTA ACLARATORIA

ADQ/LPN/06/24-27/2025 CORRESPONDIENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, A 13 DE ENERO DEL 2025

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
P R E S E N T E.

ATN: DIEGO DE JESUS GOMEZ ORTEGA
DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA

C. MARÍA ISABEL NERI OLAVARRIETA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SEÑALANDO LOS DATOS GENERALES DE MI REPRESENTADA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	C. MARÍA ISABEL NERI OLAVARRIETA
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234., COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
TELÉFONO LOCAL:	01(33) 38 80 74 00 Ext. 24055
TELÉFONO CELULAR:	33 1041 8415
CORREO ELECTRÓNICO:	maria.neri@afirme.com

PREGUNTAS

- 1. CALENDARIZACIÓN**
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE AMPLIAR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL 16 DE ENERO TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS SE ENCUENTRAN MUY RECORTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- 2. FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-60262019
AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234., COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO | REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ISABEL NERI OLAVARRIETA
TEL.: 01(33) 38 80 74 00 Ext. 24055
E-MAIL: maria.neri@afirme.com

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURA DEL IM, MCOPID
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQ/UPN0624-27-2125
CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2215 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

2. FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
4. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, 1. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD, A)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
5. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, 1. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD, C)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
6. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, 1. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD, E)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO SE REFIERE AL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
7. DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 2
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO Y ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA EN PAPEL MEMBRETADO DE MI REPRESENTADA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
8. LA ENTREGA
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR SELLO EN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-962912-D99
AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
TEL: 01 (81) 316 3600 FAX: 74095
E-MAIL: m.neri@afirme.com.mx

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURÍA DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADELPHN0126-2712225

"CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, NUMERAL 3, INCISO D)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFERTAR UN DESCUENTO EN NUESTRA OFERTA, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA COTIZARÁ EL MEJOR PRECIO POSIBLE.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
10. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA POLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
11. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO
EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
13. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
14. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES, DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-200212-099
AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
TEL.: 81(20) 35 80 74 00 Ext. 24095
E-MAIL: neri@afirme.com.mx

M. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURÍA DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQ/PN/3624-21/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2023 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

15. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA POLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

16. REQUISITOS Y FORMA DE PAGO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA POLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

17. REQUISITOS Y FORMA DE PAGO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA POLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA POLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

18. PARQUE VEHICULAR LISTADO EN EXCEL
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS SIGUIENTES EQUIPOS PUEDAN SER ASEGURADOS EN POLIZA DE DAÑOS POR SEPARADO, POR SER OBJETO DE SEGURO COMO EQUIPO DE CONTRATISTAS.

NO. VEH. CU.	TIPO DE VEHICULO	MOTOR	SERIE	PLACA	CAPACIDAD	AREA O DEPARTAMENTO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

19. PARQUE VEHICULAR LISTADO EN EXCEL
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI PARA LAS UNIDADES INDICADAS EN EL LISTADO CON NUMERO DE OCUPANTES MAYOR A 14 PASAJEROS, SOLICITAN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

20. PARQUE VEHICULAR LISTADO EN EXCEL.
SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SUMA ASEGURADA POR PASAJEROS REQUIEREN (3,160 o 5,000 UMAS)
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.



AFIRME | Seguros

Ave. Hidalgo 234 Pte.
Zona Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León
México

T 816 318 3800
www.afirme.com.mx

800 SEGURO 1

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURÍA DEL MUNICIPIO

licitación pública nacional ADQ/PND/04-2/1225
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2215 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

21. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE COTIZAR Y EMITIR EN EL RAMO DE DAÑOS LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
22. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENVIAR VALORES DE ADAPTACIONES Y EQUIPOS ESPECIALES.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
23. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OTORGAR LA ASISTENCIA VIAL ILIMITADA.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
24. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR A QUE UNIDADES REQUIEREN LA COBERTURA DE DAÑOS POR LA CARGA TIPO "A" Y "B".
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
25. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE COBERTURAS Y SUMAS ASEGURAS REQUIEREN PARA LA UNIDADES DE EQUIPO DE CONTRATISTA EJEMPLO TRACTORES, MOTOCOMPACTADORES Y RETROEXCAVADORAS.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
26. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, CONSIDERANDO LA ACTUAL.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
27. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE UNIDADES A ASEGURAR.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
28. ANEXO 1, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SERVICIO
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS VALORES DE REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS OBJETO DE SEGURO COMO EQUIPO DE CONTRATISTA, YA QUE ESTE TIPO DE SEGURO NO OPERA A VALOR COMERCIAL.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-660223-099
AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO | REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ISABEL NERI CLAVARRETA
TEL: 011222 36 84 74 00 Ext. 24195
E-MAIL: m.neri@afirme.com

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
JEFATURA DE PROVEEDURÍA DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADOP/PM/0624-27.2025

"CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2023 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

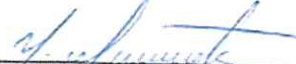
29. ANEXO 3, NUMERAL 1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL NÚMERO DE PROVEEDOR Y RESULTAR ADJUDICADOS, BASTARÁ CON MANIFESTAR DENTRO DEL MISMO PÁRRAFO EL COMPROMISO PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y CONTAR CON LA ACTUALIZACIÓN ANTE EL PADRÓN DE PROVEEDORES.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

30. "ANEXO 6", PROPUESTA ECONÓMICA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍA DEL PRODUCTO OFERTADO.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ INDICAR "DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" Y SE PODRÁ SUSTITUIR LA PALABRA "PRODUCTO" POR "SERVICIO".
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

EN CASO DE SER ADJUDICADO Y NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ME COMPROMETO A INSCRIBIRME EN DICHO PADRÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SOMETIÉNDOME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE NO REALIZARLO.

ATENTAMENTE


C. MARÍA ISABEL NERI OLAVARRÍA

GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-880203-D19

AVENIDA HIDALGO PTE. NO. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ISABEL NERI OLAVARRÍA
TEL: 01(81) 378 38 74 30 Ext. 24206
E-MAIL: TRANSACCIONES@afirme.com.mx

Respuesta a pregunta 1

El H. Comité de Adquisiciones acepta recibir las propuestas técnicas y económicas hasta el 16 de enero de 2024 a las 12:00 horas.



Respuesta a pregunta 2

El H. Comité de Adquisiciones ha dispuesto publicar la junta aclaratoria en formato editable en el siguiente enlace: <https://sanmiguelelalto.gob.mx/seccion/licitaciones>.

Respuesta a pregunta 3

El H. Comité de Adquisiciones acepta que las empresas licitantes presenten un escrito en formato libre, bajo protesta de decir verdad, en el cual reconozcan oficialmente que han entendido y aceptado las modificaciones que resultaron de la junta de aclaraciones. Este escrito será válido para la presentación de la propuesta técnica, la documentación legal y la propuesta económica.

Respuesta a pregunta 4

Se acepta

Respuesta a pregunta 5

Se acepta

Respuesta a pregunta 6

Se confirma (El comprobante de domicilio solicitado es el fiscal de la razón social participante).

Respuesta a pregunta 7

Se acepta

Respuesta a pregunta 8

La documentación deberá estar firmada por el representante legal o apoderado de la empresa y, además, deberá incluir el sello correspondiente de la misma.

Respuesta a pregunta 9

No ofertar un descuento en su propuesta no será motivo de descalificación, sin embargo no cumplir con los requisitos establecidos en las bases y anexos de la licitación, sí es motivo de descalificación.

Respuesta a pregunta 10

En atención a los procedimientos establecidos por Auditoría y Transparencia, queremos enfatizar que la póliza de seguro no fungirá como contrato del servicio entre la convocante y la licitante adjudicada. Es indispensable que se formalice un contrato conforme a las regulaciones y disposiciones vigentes.

Respuesta a pregunta 11

Dicho contrato contendrá única y exclusivamente lo establecido en las bases de la licitación y sus anexos.

Respuesta a pregunta 12

Se acepta

Respuesta a pregunta 13

Se acepta

Respuesta a pregunta 14

Se acepta

Respuesta a pregunta 15

Se solicita carta de cobertura por parte de la licitante adjudicada a partir de que deja de tener vigencia la póliza de seguros contratada actualmente, la cual está vigente hasta las 12:00 pm del día 31 de enero de 2025.

Respuesta a pregunta 16

Pago en una sola exhibición

Respuesta a pregunta 17

Se acepta que, una vez transcurridos 30 días posteriores a la emisión de la póliza y no habiéndose realizado el pago, se procederá a la cancelación de la misma.

Respuesta a pregunta 18

Se acepta

Respuesta a pregunta 19

Se acepta

Respuesta a pregunta 20

Por **3,160 UMAS**

Respuesta a pregunta 21

Se acepta

Respuesta a pregunta 22

Se solicita que la propuesta contemple la cobertura de arrastre de remolque, cobertura de responsabilidad civil para vehículos de seguridad pública, movilidad y tránsito, aseo público y rastro municipal.

Respuesta a pregunta 23

No es motivo de descalificación, sin embargo se solicita a la licitante asistencia vial ilimitada para los vehículos de emergencia de las dependencias de protección civil y bomberos, seguridad pública, movilidad y tránsito, aseo público y rastro municipal.

Respuesta a pregunta 24

Se requiere que la cobertura de daños por la carga tipo B

Respuesta a pregunta 25

Cobertura de Responsabilidad Civil

Respuesta a pregunta 26

Se publica en el portal oficial del gobierno municipal <https://sanmiguelelalto.gob.mx/seccion/licitaciones>, en la licitación correspondiente.

Respuesta a pregunta 27

En el anexo 1 de la convocatoria menciona 107, se aclara que son 108 unidades.

Respuesta a pregunta 28

No aplica ya que se solicitó la cobertura de responsabilidad civil.

Respuesta a pregunta 29

Bastará con manifestar el compromiso de realizar los trámites de registro en el padrón de proveedores, como se establece en el anexo 2 de la licitación.

Respuesta a pregunta 30

Se acepta

Cuestionamientos de Seguros Sura S.A. de C.V., (Se agrega Anexo 2 con las preguntas)

Seguros

"ANEXO 2"

JUNTA ACLARATORIA



ADQ/LPN/06/24-27/2025 CORRESPONDIENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, A 13 DE ENERO DEL 2025

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
PRESENTE.

AT'N: AT'N: DIEGO DE JESUS GOMEZ ORTEGA
DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA

SERGIO VELA VILLANUEVA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SEÑALANDO LOS DATOS GENERALES DE MI REPRESENTADA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO VELA VILLANUEVA
DOMICILIO FISCAL:	Avenida Insurgentes Sur 2475, piso 22 y 23, Col. Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.
TELÉFONO LOCAL:	33 3616 8380
TELÉFONO CELULAR:	33 3201 2456
CORREO ELECTRÓNICO:	sergio.vela@segurosura.com.mx

PREGUNTAS

PREGUNTA #1

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR / ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO SERÁ EL DÍA 16 DE ENERO DE 2025 A LAS 13:00 HRS.

PREGUNTA #2

DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 1, PERSONAS MORALES, INCISO a) FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE ANTE NOTARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE LA ÚLTIMA REFORMA O COMPULSA QUE INCLUYE TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA.

Seguros Sura S.A. de C.V.
Av. Insurgentes Sur 2475, Piso 22 y 23, Colonia Loreto, C.P. 01090
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México

PREGUNTA #3



DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4, PERSONAS MORALES, INCISO c) FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL (INDICANDO LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA LA REPRESENTACIÓN)

PREGUNTA #4

DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 2, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 1 "PROPUESTA TÉCNICA" NO DEBERÁ INCLUIR LOS COSTOS.

PREGUNTA #5

ANEXO 6, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PLASMAR TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.

PREGUNTA #6

ANEXO 6, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "TOTAL" Y "TOTAL NETO" DEBERÁ PLASMARSE LA CANTIDAD OFERTADA POR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA INCLUYENDO EL IVA.

PREGUNTA #7

ANEXO 6, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" DEBERÁ INDICAR "CONTRATACIÓN DE SEGUROS 2025 DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

PREGUNTA #8

ANEXO 6, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE DE COSTOS POR UNIDAD.

EN CASO DE SER ADJUDICADO Y NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ME COMPROMETO A INSCRIBIRME EN DICHO PADRÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SOMETIENDOME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE NO REALIZARLO.

ATENTAMENTE

Sergio Vela Villanueva
Representante Legal
Seguros Sura, S.A. de C.V.

Seguros Sura S.A. de C.V.
Av. Insurgentes Sur 2475, Piso 21 y 22, Colonia Lomas C.P. 06030
Ciudad de México, México

Respuesta a pregunta 1

El H. Comité de Adquisiciones acepta recibir las propuestas técnicas y económicas hasta el 16 de enero de 2024 a las 12:00 horas.

Respuesta a pregunta 2

Se confirma, tal como se establece en el inciso a) de los documentos dentro del sobre de la propuesta técnica, de las **bases** de la licitación.

Respuesta a pregunta 3

Se confirma

Respuesta a pregunta 4

Se acepta

Respuesta a pregunta 5

No se aprueba

Respuesta a pregunta 6

Se acepta

Respuesta a pregunta 7

Anexo 6 columna descripción: Seguros del parque vehicular del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Que comprende el periodo de las 12:00 p.m. del día 31 de enero de 2025 hasta las 12:00 p.m. del día 31 de enero del 2026.

Respuesta a pregunta 8

Cada licitante deberá presentar el desglose de costos por unidad.

Cuestionamientos de General De Seguros, S.A., (Se agrega Anexo 2 con las preguntas)



YA QUE ÉSTE ES PARTE DEL PROPUESTA TÉCNICA, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

PREGUNTA #4

ANEXO1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI HAY ALGÚN VEHÍCULO EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

PREGUNTA #5

GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARTAS, ESCRITOS Y ANEXOS ELABORADOS POR EL PARTICIPANTE SE PODRÁN DIRIGIR DE ESTE MANERA: H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO PRESENTE

AT'N: DIEGO DE JESUS GOMEZ ORTEGA
DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA

FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

EN CASO DE SER ADJUDICADO Y NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ME COMPROMETO A INSCRIBIRME EN DICHO PADRÓN EN UN TERMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SOMETIÉNDOME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE NO REALIZARLO.

ATENTAMENTE

ELENA LIZETTE MUÑOZ NÚÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GENERAL DE SEGUROS, S.A.

Escritura 204
San Pedro, 24 de Abril
2006 - CDMX
OFICINA 33.5272.8900

Respuesta a pregunta 1

Se confirma

Respuesta a pregunta 2

No se aprueba, el licitante deberá especificar los costos por unidad.

[Handwritten signatures and marks]

Respuesta a pregunta 3

No se aprueba

Respuesta a pregunta 4

Se confirma que existen vehículos en comodato.

Respuesta a pregunta 5

Se confirma

b) ADQ/LPL/07/24-27/2025 correspondiente a la "RENTA Y OPERACIÓN DE MAQUINA COMPACTADORA PARA OPERACIONES EN EL BASURERO MUNICIPAL, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

Primero. – El Secretario Ejecutivo, LAO Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

c) ADQ/LPL/08/24-27/2025 relativa al "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de protección civil y bomberos.

Primero. – El Secretario Ejecutivo, LAO Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

Asuntos varios

Órgano interno de control comparte anexo 1.1 a los miembros del comité de adquisiciones, señala que el anexo detalla los lineamientos y procedimientos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Se hizo constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus propuestas en la siguiente etapa del proceso de licitación, la cual se llevará a cabo el 16 de enero de 2025 a las 12:00 horas, y apertura de proposiciones a las 13:00 horas en salón de Ex presidentes del Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.



Se da por terminada la junta de aclaraciones, el mismo día que inició a las 15:15 quince horas con quince minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LAE. MA ELVA LOZA GAMA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. DIEGO DE JESÚS GÓMEZ ORTEGA	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. JUAN CARLOS MERCADO BECERRA	ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO	VOCAL	
MTRO. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ANGUIANO	REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS	

LIC. SANTOS OMAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JURÍDICO	
C. LILIA MARTÍN NERI	VOCAL	
LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO	REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
C. CELINA LUPERCIO PÉREZ	REPRESENTANTE CIUDADANO	
C. VALENTÍN LOMELÍ PADILLA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO	
LIC. JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ MUÑOZ	REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	